

NORMA para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

10

Esquema para la integración de la información relativa a la aplicación de recursos del FORTAMUN, el formato se integra principalmente por:

- a) Destino de las Aportaciones: detalle del rubro específico al que se dirigen los recursos del programa o fondo.
- b) Monto Pagado: recursos pagados en el desarrollo del programa o fondo.
- c) Periodicidad: De forma trimestral.

Para la estructura de la información relativa a los recursos del FORTAMUN y su presentación, los entes obligados deberán observar el formato siguiente:

Municipio de Mapimí, Durango.	
Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN	
Período: primer trimestre 2023	
Destino de las Aportaciones	Monto Pagado
(rubro específico en que se aplica)	
Sueldos base al personal permanente	2,093,265.94
Compensaciones	3,214.80
Energía eléctrica	796,881.95
Donativos a instituciones sin fines de lucro	1,089,900.00